



En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día jueves 27 de Marzo del 2008, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, ubicada en Blvd. Hidalgo y Comonfort, presidiendo el **Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez**, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en su carácter de Vicepresidente; el **C.P. Manuel de Jesús Meza Navarro**, Suplente del Secretario de Hacienda **C.P. Ernesto Vargas Gaytán**; el **C.P. Joel Lugo Zambrano**, Comisario Público designado por el **C.P. Gilberto Inda Durán**, Secretario de la Contraloría General; y el **Ing. Jesús Alberto Félix Ibarra**, Director General de Telefonía Rural de Sonora y Secretario Técnico de la Junta Directiva, con el propósito de celebrar la Vigésima cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Telefonía Rural de Sonora.

La Sesión fue convocada con la oportunidad requerida para llevarse a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR EL COMISARIO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
- VI. INFORME DEL COMISARIO.
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - VII.1.- MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2007.
 - VII.2.- ESTADOS FINANCIEROS DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2007 Y ENERO Y FEBRERO 2008.
 - VII.3.- PRESUPUESTO 2008.
 - VII.4.- PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2008.
 - VII.5.- PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2008.
 - VII.6.- REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y UBICACIÓN DEL PERSONAL DE BASE EN GRUPOS ESCALAFONARIOS.
- VIII. ASUNTOS GENERALES
- IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS, Y
- X. CLAUSURA



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la palabra el Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, quien presidió la Sesión, procedió a pasar lista de asistencia.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR EL COMISARIO PÚBLICO.

En uso de sus facultades, el Comisario Público verificó la existencia del Quórum requerido, de conformidad con el número de asistentes con derecho a voz y voto, informando de ello al Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez, quien declaró instalada la sesión.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Quien presidió la Sesión, sometió a la aprobación de los miembros el Orden del Día, el cual fue aprobado en todos sus puntos.

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se puso a consideración de los presentes la lectura del Acta de la Sesión XXIII, celebrada el 13 de Diciembre de 2007, misma que ya fue firmada en tiempo y forma por los que en ella intervinieron, por lo que los miembros de la H. Junta Directiva aprobaron el acta antes referida.

V.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del Organismo dio lectura al Informe General del estado que guarda la Entidad del 01 de Diciembre al 29 de Febrero del 2008.

1. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES;

En relación a los diversos acuerdos adoptados por la H. Junta Directiva, se tiene el avance que se resume de la manera siguiente:

SESION	ACUERDOS			
	ADOPTADOS	ATENDIDOS	EN PROCESO	
DÉCIMA SEGUNDA 10/10/2005	15	14	1	14. ORD.XII-051010



DÉCIMA NOVENA 13/12/2006	5	4	1	4.ORD.XIX.061213
VIGESIMA SEGUNDA 29/11/2007	4	3	1	2.ORD.XXII.071129
VIGESIMA TERCERA 13/12/2007	2	1	1	2.ORD.XXIII.071213

2.- ESTADOS FINANCIEROS;

Los Estados Financieros correspondientes a Noviembre y Diciembre de 2007, se analizarán en el punto VII.2 del presente Orden del Día; en el mismo punto se presentarán los Estados Financieros de los meses de Enero y Febrero de 2008.

3.- AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS, POR PARTIDA PRESUPUESTAL;

El Presupuesto a ejercer en el 2008 es de **\$ 4'089,375.00**

Aportación Estatal	Ingresos Propios	Total
3'368,375.00	721,000.00	\$ 4'089,375.00

INGRESOS:

Al mes de Febrero se tiene el siguiente avance:

Aportación Estatal	Ingresos Propios	Total
478,710.00 (14.21 %)	88,346.00 (12.25 %)	\$ 567,056.00 (13.86%)

El avance detallado a nivel de partidas y cuentas puede apreciarse en el Anexo No. 1.



4.-AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL:

El POA 2007 contempla 4 líneas de acción y 22 metas con acciones calendarizadas, conforme al presupuesto de ese ejercicio fiscal, alcanzando el nivel de cumplimiento que se refleja en el cuadro siguiente:

LINEAS DE ACCIÓN	METAS	CUMPLIMIENTO MAYOR O IGUAL A LO PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO MENOR A LO PROGRAMADO
4	22	19 (86.4%)	3 (13.6%)

El Programa Operativo Anual 2008 presenta el nivel de cumplimiento que se indica a continuación:

LINEAS DE ACCIÓN	METAS			TOTAL
	PROGRAMADAS Y CUMPLIDAS AL 100%	PROGRAMADAS Y PENDIENTES DE CUMPLIR	NO PROGRAMADAS PARA EL PERIODO	
4	16	1	6	23

5.- AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS, SI LO HUBIERE.

La información de éste rubro se asienta en el Anexo No. 2.

POR SU IMPORTANCIA SE DESTACAN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- Durante el año 2007 se proporcionaron 8 servicios de mantenimiento preventivo y 16 correctivos a las Redes Telefónica y de Radiocomunicaciones propiedad del Organismo, conforme al calendario establecido para los primeros y de acuerdo con las necesidades detectadas en los segundos.



Ampliar y modernizar la infraestructura de comunicaciones y transportes

Hermosillo, Sonora, Marzo 27 del 2008.



4
[Handwritten signature]



- Durante Enero y Febrero de este año se han proporcionado de manera directa 3 servicios de mantenimiento correctivo a las redes de telefonía y de radiocomunicaciones; se ha supervisado la aplicación de 2 servicios de este tipo que fueron otorgados por proveedores y se instaló un equipo de cómputo y un programa de comunicación remota para el sistema de tarificación de radiobases de telefonía.
- Se participó en los preparativos de un acto presidido por el C. Gobernador del Estado para inaugurar en la Comisaría "Los Hoyos", en el Municipio de Cumpas, el servicio telefónico derivado del Programa del Fondo de Cobertura Social para esa comunidad y la localidad de Jécori.
- Se llevaron a cabo reuniones de coordinación y trabajos de campo previos al establecimiento de una red de radiocomunicaciones para apoyar el evento Cabalgando por Sonora, programado para llevarse a cabo en el mes de marzo de Cumpas a Moctezuma.
- Se diseñó un Sistema Digital de Enlace inalámbrico para transmisión de voz y datos, mediante el cual se proveerá de servicios de voz y datos al Paraje Artesanal Masiaca que miembros de la etnia Mayo operan en el entronque de la Carretera Internacional-Playa Las Bocas, en el Municipio de Navojoa.

La H. Junta Directiva se da por enterada y considera presentado el Informe rendido por el Director General del Organismo.

VI.- INFORME DEL COMISARIO.

En su intervención, el Comisario Público manifestó que en la Dirección General de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría General ya se recibió la documentación necesaria para solventar las observaciones presentadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en la Auditoría practicada al Avance de la Gestión Financiera de Telefonía Rural de Sonora en el Ejercicio 2007.

La H. Junta Directiva se da por enterada del Informe presentado por el C. Comisario.



VII.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

VII.1.- TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2007.

Se solicitó a la H. Junta Directiva su aprobación para realizar Transferencias entre Partidas Presupuestales para dar suficiencia a aquellas que, al avanzar el ejercicio Fiscal, requirieron una dotación mayor de recursos financieros para cumplir su propósito.

ACUERDO: 1.ORD.XXIV-080327.

La H. Junta Directiva se da por enterada y aprueba las Modificaciones por Transferencias entre Partidas Presupuestales 2007, para dar suficiencia a aquellas que requirieron una mayor dotación de recursos financieros para cumplir con su propósito, quedando el Presupuesto como se asienta en el Anexo No. 3.

VII.2.- ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2008.

El Secretario Técnico del Órgano de Gobierno, presentó los Estados Financieros correspondientes al período del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2007, los cuales están integrados por el Estado de Posición Financiera o Balance General, el Estado de Resultados, la Balanza de Comprobación y el Estado de Origen y Aplicación de los Recursos.

Con similar forma de presentación que la utilizada para el periodo antes señalado, se presentaron los Estados Financieros del 01 de Enero al 29 de Febrero de 2008.

La H. Junta Directiva da por vistos los Estados Financieros del 01 al 30 de Noviembre de 2007 y los del 01 de Enero al 29 de Febrero del 2008, mientras que los del 01 al 31 de Diciembre de 2007 fueron motivo del siguiente:

ACUERDO: 2.ORD.XXIV-080327.

La H. Junta Aprobó los Estados Financieros del 01 al 31 de Diciembre de 2007 y con ello aprueba el Ejercicio Fiscal 2007.

VII.3.- PRESUPUESTO 2008.

El Secretario Técnico del Órgano de Gobierno, sometió a consideración del mismo el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2008, integrado por:



Aportación Estatal	Ingresos Propios	Total
3'368,375.00	721,000.00	\$ 4'089,375.00

ACUERDO: 3.ORD.XXIV-080327.

La H. Junta Directiva aprueba el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2008 por un total de \$4'089,375.00, de los cuales \$3'368,375.00 corresponden a Recursos Estatales y \$721,000.00 a Ingresos Propios (Ver Anexo No. 4).

VII.4.- PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2008.

Se analizó el Programa Operativo Anual 2008, mismo que está integrado por 4 Líneas de Acción y 23 Metas, enfocadas en conjunto a la Operación y Conservación de las Redes de Telefonía y de Radiocomunicaciones, así como Promover la Introducción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Localidades Rurales y Comunidades Indígenas y Asegurar el Mejoramiento de la Continuidad y Calidad de los Servicios y la Modernización de los Procesos Administrativos del Organismo.

ACUERDO: 4.ORD.XXIV-080327.

La H. Junta Directiva se da por enterada y aprueba el Programa Operativo Anual 2008, que consta de 4 Líneas de Acción y 23 Metas (Ver Anexo No. 5).

VII.5.- PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2008.

El Secretario Técnico del Órgano de Gobierno solicitó a sus integrantes el análisis y, en su caso, la aprobación del Calendario Financiero y Conceptos de Inversión del Programa Anual de Adquisiciones 2008.

ACUERDO: 5.ORD.XXIV-080327.

La H. Junta Directiva se da por enterada y aprueba el Calendario Financiero y Conceptos de Inversión del Programa Anual de Adquisiciones 2008 (Anexo No. 6).



VII.6.- REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y UBICACIÓN DEL PERSONAL DE BASE EN GRUPOS ESCALAFONARIOS.

Derivado de la revisión y análisis realizado conjuntamente con personal del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora y con el propósito de cumplir las disposiciones que rigen los aspectos del ámbito laboral del Personal de Base y las peticiones que sobre el particular efectuó el SUTSPES, se sometió a consideración de la H. Junta Directiva el documento recibido de la Dirección General de Recursos Humanos denominado Reglamento de Escalafón del Gobierno del Estado de Sonora, así como la ubicación del personal en los Grupos Escalafonarios resultantes de la aplicación del mencionado documento.

ACUERDO: 6.ORD.XXIV-080327.

La H. Junta Directiva se da por enterada y aprueba la aplicación del Reglamento de Escalafón del Gobierno del Estado de Sonora y la ubicación del personal en los Grupos Escalafonarios resultantes de la aplicación del mencionado documento, para quedar como sigue:

GRUPO ESCALAFONARIO	NOMBRE DEL EMPLEADO	NIVEL SALARIAL
POSICIONES OPERATIVAS	JOSÉ ERNESTO VALENCIA MIRANDA	3B
POSICIONES TÉCNICAS PROFESIONALES	LUIS FERNANDO OROPEZA JIMÉNEZ MARÍA DEL ROSARIO VEGA MORALES REFUGIO CARMELO ARRIQUIVES	6A 7A 7B

VIII.- ASUNTOS GENERALES

No se trataron Asuntos Generales.



X.- RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

Registro del sentido del voto individual de cada uno de los miembros del Órgano de Dirección

Acuerdo	Asunto	Votación individual		
		Miembros del Órgano de Gobierno	Favorable	Desfavorable
1.ORD.XXIV-080327	Modificaciones al Presupuesto 2007.	Ing. Humberto Valdez Ruy Sánchez Vicepresidente	1	
		C.P. Manuel de Jesús Meza Navarro Vocal Suplente	1	
		Suma de votos	2	
2.ORD.XXIV-080327	Estados Financieros de Diciembre del 2007.	Ing. Humberto Valdez Ruy Sánchez Vicepresidente	1	
		C.P. Manuel de Jesús Meza Navarro Vocal Suplente	1	
		Suma de votos	2	
3.ORD.XXIV-080327	Presupuesto 2008.	Ing. Humberto Valdez Ruy Sánchez Vicepresidente	1	
		C.P. Manuel de Jesús Meza Navarro Vocal Suplente	1	
		Suma de votos	2	
4.ORD.XXIV-080327	Programa Operativo Anual 2008.	Ing. Humberto Valdez Ruy Sánchez Vicepresidente	1	
		C.P. Manuel de Jesús Meza Navarro Vocal Suplente	1	
		Suma de votos	2	
5.ORD.XXIV-080327	Programa Anual de Adquisiciones 2008.	Ing. Humberto Valdez Ruy Sánchez Vicepresidente	1	
		C.P. Manuel de Jesús Meza Navarro Vocal Suplente	1	
		Suma de votos	2	
6.ORD.XXIV-080327	Aplicación del Reglamento de Escalafón del Gobierno del Estado de Sonora y Ubicación del Personal de Base en los Grupos Escalonarios.	Ing. Humberto Valdez Ruy Sánchez Vicepresidente	1	
		C.P. Manuel de Jesús Meza Navarro Vocal Suplente	1	
		Suma de votos	2	

X.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la XXIV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de Telefonía Rural de Sonora a las 13:35 horas del día 27 de Marzo del 2008, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.



XXIV SESIÓN ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

	Titulares	Suplentes
PRESIDENTE	Ing. Eduardo Bours Castelo Gobernador del Estado	
VICEPRESIDENTE	Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano.	
VOCAL	C.P. Ernesto Vargas Gaytán Secretario de Hacienda	C.P. Manuel de Jesús Meza N. 
SECRETARIO TÉCNICO	Ing. Jesús Alberto Félix Ibarra Director General de Telefonía Rural de Sonora 	
COMISARIO PÚBLICO	C.P. Gilberto Inda Durán Secretario de la Contraloría General	C.P. Joel Lugo Zambrano



TELEFONIA RURAL DE SONORA
PRESUPUESTO EJERCIDO AL 29 DE FEBRERO DEL 2008

TELEFONIA RURAL DE SONORA \$4,089,375

CLAVE PART. PRESUP.	DESCRIPCION	ORIGEN DE LOS RECURSOS		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO A FEBRERO		TOTAL EJERCIDO	DISPONIBLE
		APORTACION ESTATAL	RECURSOS PROPIOS		APORTACION ESTATAL	RECURSOS PROPIOS		
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,386,734	0	2,386,734	392,215	0	392,215	1,994,519
1100	REMUN. AL PERSONAL DE CARACT.PERMANENTE	538,000	0	538,000	94,105	0	94,105	443,895
1101	SUELDOS	538,000	0	538,000	94,105	0	94,105	443,895
1300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,501,734	0	1,501,734	229,989	0	229,989	1,271,745
1301	PRIMA QUINQUENAL	58,500	0	58,500	9,876	0	9,876	48,624
1306	PRIMA VACACIONAL	6,500	0	6,500	0	0	0	6,500
1307	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	14,000	0	14,000	0	0	0	14,000
1339	BONO DE PUNTUALIDAD	7,200	0	7,200	0	0	0	7,200
1339	AYUDA DE GUARDERIA	4,800	0	4,800	938	0	938	3,863
1343	BONO PARA UTILES ESCOLARES	2,250	0	2,250	0	0	0	2,250
1350	RIESGO LABORAL	1,153,751	0	1,153,751	153,837	0	153,837	999,914
1351	AYUDA HABITACION	115,000	0	115,000	48,938	0	48,938	66,062
	AYUDA PARA CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	139,733	0	139,733	16,400	0	16,400	123,333
1400	CUOTAS POR SERVICIO ISSSTESON	347,000	0	347,000	68,122	0	68,122	278,878
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	56,358	162,000	218,358	15,134	3,870	19,004	199,354
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	0	48,000	48,000	0	1,707	1,707	46,293
2101	MATERIAL DE OFICINA	0	15,000	15,000	0	1,686	1,686	13,314
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	0	3,000	3,000	0	21	21	2,979
2104	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION	0	30,000	30,000	0	0	0	30,000
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0	2,500	2,500	0	79	79	2,421
2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	0	2,500	2,500	0	79	79	2,421
2300	MATERIAS PRIMAS Y MAT. DE PRODUCCION	0	8,000	8,000	0	1,776	1,776	6,224
2302	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HTAS MEN.	0	8,000	8,000	0	1,776	1,776	6,224
2600	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	56,358	75,500	131,858	15,134	308	15,442	116,416
2601	COMBUSTIBLES	56,358	73,000	129,358	15,134	0	15,134	114,224
2602	LUBRICANTES Y ADITIVOS	0	2,500	2,500	0	308	308	2,192
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROT. Y ART. DEPORTI	0	28,000	28,000	0	0	0	28,000
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	0	27,000	27,000	0	0	0	27,000
2702	PRENDAS DE PROTECCION	0	1,000	1,000	0	0	0	1,000
3000	SERVICIOS GENERALES	570,283	558,000	1,128,283	71,361	84,476	155,837	972,446
3100	SERVICIOS BASICOS	298,000	297,000	595,000	6,829	61,337	68,166	526,834
3101	SERVICIO POSTAL	0	2,000	2,000	0	321	321	1,679
3102	SERVICIO TELEGRAFICO	0	10,000	10,000	0	199	199	9,801
3103	SERVICIO TELEFONICO	150,000	278,000	428,000	1,500	59,505	61,005	366,995
3104	ENERGIA ELECTRICA	148,000	7,000	155,000	5,329	1,312	6,641	148,359
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	25,000	10,000	35,000	3,744	1,680	5,424	29,576
3201	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	25,000	0	25,000	3,744	0	3,744	21,256
3202	ARREN. DE MUEBLES, MAQ. Y EQUIPO	0	10,000	10,000	0	1,680	1,680	8,320
3400	GASTOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	48,000	32,000	80,000	1,505	585	2,090	77,910
3402	GASTOS FINANCIEROS	8,000	1,000	9,000	1,505	0	1,505	7,495
3403	SEGUROS Y FIANZAS	40,000	27,000	67,000	0	0	0	67,000
3406	OTRO IMPUESTOS Y DERECHOS	0	2,000	2,000	0	0	0	2,000
3407	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0	2,000	2,000	0	585	585	1,415
3500	MANTENIMIENTO CONS. E INSTALACION	98,800	107,000	205,800	13,800	16,014	29,814	175,986
3501	MANTENIMIENTO Y CONS. DE MOB. Y EQUIPO	0	10,000	10,000	0	0	0	10,000
3502	MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQ. Y EQUIPO	48,050	30,000	78,050	8,050	5,866	13,916	64,134
3503	MANTENIMIENTO Y CONS. DE INMUEBLES	0	3,000	3,000	0	180	180	2,820
3504	SERV. LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION	15,750	24,000	39,750	5,750	0	5,750	34,000
3505	MANTENIMIENTO Y CONS. DE EQUIPO TRANS.	35,000	40,000	75,000	0	9,968	9,968	65,032
3700	SERVICIOS DE TRASLADO	100,483	111,000	211,483	45,483	4,860	50,343	161,140
3701	PASAJES	0	35,000	35,000	0	1,660	1,660	33,340
3702	VIATICOS	70,000	75,000	145,000	35,000	2,500	37,500	107,500
3703	GASTOS DE CAMINO	30,483	1,000	31,483	10,483	700	11,183	20,300
3800	SERVICIOS OFICIALES	0	0	0	0	0	0	0
3801	GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
3900	SERVICIOS DIVERSOS	0	1,000	1,000	0	0	0	1,000
3903	SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	0	1,000	1,000	0	0	0	1,000
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	350,000	0	350,000	0	0	0	350,000
5301	VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES	350,000	0	350,000	0	0	0	350,000
	VIARIOS	5,000	1,000	6,000	0	0	0	6,000
	TOTAL DE RECURSOS	3,368,375	721,000	4,089,375	478,710	88,346	567,056	3,521,319

Formecl

Anexo No. 2 del Acta de Sesión Ordinaria XXIV celebrada el 27 de Marzo de 2008.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CALENDARIO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2008
EJERCIDO AL 29 FEB 2008

Partida Presupuestal	Concepto	Presupuesto aprobado y calendario												ACUMULADO
		Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			
		Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,800	7,204	16,862	16,862	16,862	16,862	16,862	17,462	17,863	16,864	44,864	17,591	218,368
2101	MATERIAL DE OFICINA	384	1,301	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,280	1,250	1,250	2,084	15,000
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	-	21	250	250	250	250	250	250	250	250	250	729	3,000
2104	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION	-	-	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	30,000
2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	-	79	208	208	208	208	208	208	208	208	208	549	2,500
2302	REFACC. ACCES. Y HERRAM. MENORES	1,737	39	668	668	668	668	668	668	667	668	668	225	8,000
2601	COMBUSTIBLES	9,609	5,535	11,780	11,780	11,780	11,780	11,780	11,780	11,780	10,780	10,780	10,204	129,358
2602	LUBRICANTES Y ADITIVOS	70	239	208	208	208	208	208	208	208	208	208	320	2,500
2701	VESTUARIO UNIFORMES Y BLANCOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,000
2702	PRENDAS DE PROTECCION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000
3000	SERVICIOS GENERALES	43,204	60,840	68,679	72,147	71,863	73,711	74,720	74,725	73,724	74,714	85,058	130,214	903,800
3101	SERVICIO POSTAL	321	-	334	167	167	167	144	140	140	140	140	140	2,000
3102	SERVICIO TELEGRAFICO	199	830	930	930	930	930	830	911	900	840	840	830	10,000
3103	SERVICIO TELEFONICO	32,287	20,719	34,000	35,984	37,000	37,000	37,000	37,000	37,000	37,000	37,000	38,000	428,000
3104	ENERGIA ELECTRICA	3,005	2,736	13,359	15,000	14,000	15,000	16,000	16,000	15,000	15,000	15,000	14,000	155,000
3201	ARREN. DE INMUEBLES	-	-	3,744	2,080	2,080	2,080	2,080	2,080	2,090	2,090	2,508	2,090	26,000
3202	ARREN. DE MUEBLES, MAQ. Y EQUIPO	840	840	830	830	830	830	830	840	840	840	820	830	10,000
3403	SEGUROS PARA EQUIPO ELECTRICO	67,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	67,000
3501	MANTENIMIENTO Y CONS. DE MOB. Y EQUIPO	-	-	830	830	840	1,200	1,200	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	10,000
3502	MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQ. Y EQUIPO	434	13,482	6,504	6,504	5,598	6,504	6,504	6,504	6,504	6,504	6,504	6,506	78,550
3503	MANTENIMIENTO Y CONS. DE INMUEBLES	3,000	180	230	250	250	250	250	250	250	250	250	250	9,000
3504	SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGA	36,750	2,875	3,312	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,058	3,318	38,750
3505	MANTENIMIENTO Y CONS. DE EQUIPO TRANS.	2,404	1,534	6,250	6,250	6,250	6,250	6,282	6,500	6,500	7,250	7,250	6,250	75,000
3903	SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	1,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000
9000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-	-	-	350,000	-	-	-	-	-	-	350,000
95301	VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRE	98,368	129,083	154,220	161,166	160,568	864,284	168,302	92,567	165,311	165,282	215,000	275,019	1,472,155

Formal
F. M.

ANEXO No. 3 del Acta de Sesión Ordinaria XXIV celebrada el 27 de Marzo de 2008.

TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES 2007
DICIEMBRE 2007

CLAVE PART. PRESUP.	DESCRIPCION	APORTACION ESTATAL				RECURSOS PROPIOS				ORIGEN DE LOS RECURSOS				ECONOMIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				TOTAL MODIFICADO
		ORIGINAL		MODIFICADA		ORIGINAL		MODIFICADA		ORIGINAL		MODIFICADA		ORIGINAL		MODIFICADA		
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,293,000	2,162,605	0	0	0	0	170,000	19,238	0	0	0	0	0	0	2,181,843		
1100	REMUN. AL PERSONAL DE CARACT. PERMANENTE	500,000	501,618	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	501,618		
1300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,373,000	1,313,807	0	0	0	0	130,000	19,238	0	0	0	0	0	0	1,333,045		
1400	CUOTAS POR SERVICIO ISSSTEON	420,000	347,180	0	0	0	0	40,000	0	0	0	0	0	0	0	347,180		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0	136,490	1,117,028	0	0	45,500	74,642	102,906	81,361	0	0	0	0	287,712		
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	0	0	40,400	54,400	0	0	0	1,986	14,000	14,000	0	0	0	0	70,386		
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0	0	2,200	7,200	0	0	0	0	1,000	1,000	0	0	0	0	8,200		
2300	MATERIAS PRIMAS Y MAT. DE PRODUCCION	0	0	6,545	12,374	0	0	0	0	16,000	15,500	0	0	0	0	27,874		
2600	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	0	0	79,745	46,592	0	0	45,500	72,663	36,906	36,906	0	0	0	0	158,162		
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROT. Y ART. DEPORTIVOS	0	0	7,600	9,142	0	0	0	0	35,000	13,954	0	0	0	0	23,097		
3000	SERVICIOS GENERALES	414,967	539,627	654,510	652,957	0	0	15,000	144,793	81,571	102,856	0	0	0	0	1,440,432		
3100	SERVICIOS BASICOS	170,000	122,062	356,200	337,582	0	0	0	0	0	62,677	0	0	0	0	522,320		
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	22,000	21,600	12,000	10,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,000		
3300	SERVICIOS DE ASESORIA ESTUDIOS E INVESTIGACION	0	0	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
3400	GASTOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	59,000	55,496	35,000	38,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93,496		
3500	MANUTENIMIENTO CONS. E INSTALACION	8,967	166,036	142,400	242,976	0	0	0	4,600	60,571	34,779	0	0	0	0	447,790		
3700	SERVICIOS DE TRASLADO	155,000	174,633	104,910	23,000	0	0	15,000	139,493	20,000	5,000	0	0	0	0	342,128		
3800	SERVICIOS OFICIALES	0	0	0	0	0	0	0	700	0	0	0	0	0	0	700		
3900	SERVICIOS DIVERSOS	0	0	1,000	1,000	0	0	0	0	1,000	1,000	0	0	0	0	2,000		
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	26,000	32,543	8,000	10,000	0	0	6,180	0	8,000	8,261	0	0	0	0	50,804		
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0	0	2,000	2,000	0	0	0	0	2,000	609	0	0	0	0	2,609		
5200	MAGNARIA Y EQUIPO	26,000	32,543	6,000	8,000	0	0	6,180	0	6,000	7,652	0	0	0	0	48,195		
	VIARIOS	1,000	4,327	1,000	1,000	0	0	2,000	0	1,000	1,000	0	0	0	0	6,327		
	TOTAL DE RECURSOS AUTORIZADOS	2,734,967	2,739,302	800,000	795,665	800,000	795,665	238,680	238,680	193,477	193,477	193,477	193,477	193,477	193,477	3,967,124		

[Handwritten signatures and initials]

PRESUPUESTO 2008

TELEFONIA RURAL DE SONORA \$4,089,375

CLAVE PART. PRESUP.	DESCRIPCION	ORIGEN DE LOS RECURSOS		TOTAL	DIRECCION GENERAL	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	SUBDIRECCION TECNICA	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y CONCERTACION	TOTAL
		APORTACION ESTATAL	RECURSOS PROPIOS						
1.000.00	SERVICIOS PERSONALES	2,435,375.09	-	2,435,375.09	31.58%	23.15%	23.85%	21.42%	2,435,375.09
1.100	REMUN. AL PERSONAL DE CARACT.PERMANENTE	538,000.00	-	538,000.00	767,141.28	569,640.44	577,438.31	521,154.98	538,000.00
1.101.00	SUELDOS	538,000.00	-	538,000.00	169,900.40	124,547.00	128,313.00	115,239.60	538,000.00
1.300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,474,734.09	-	1,474,734.09	463,770.85	347,252.05	348,325.43	315,385.67	1,474,734.09
1.301.00	PRIMA QUINQUENAL	58,500.00	-	58,500.00	18,474.30	13,542.75	13,952.25	12,530.70	58,500.00
1.306.00	PRIMA VACACIONAL	6,500.00	-	6,500.00	2,052.70	1,504.75	1,550.25	1,392.30	6,500.00
1.307.00	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	14,000.00	-	14,000.00	4,421.20	3,241.00	3,339.00	2,998.80	14,000.00
1.327.00	BONO DE DÉPENSA	115,000.00	-	115,000.00	36,317.00	26,622.50	27,427.50	24,633.00	115,000.00
1.333	BONO DE PUNTUALIDAD	7,200.00	-	7,200.00	1,800.00	3,600.00	-	1,600.00	7,200.00
1.339	AYUDA DE GUARDERIA	4,800.00	-	4,800.00	-	4,800.00	-	-	4,800.00
1.343	BONO PARA UTILES ESCOLARES	2,250.00	-	2,250.00	750.00	750.00	-	750.00	2,250.00
1.350.00	RIESGO LABORAL	1,126,751.09	-	1,126,751.09	355,827.97	260,842.86	266,730.11	241,350.05	1,126,751.09
1.400.00	AYUDA PARA CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	139,733.00	-	139,733.00	44,127.68	32,348.19	33,326.32	29,930.81	139,733.00
1.500	CUOTAS POR SERVICIO ISSSIESON	347,000.00	-	347,000.00	109,582.60	80,330.50	82,759.50	74,327.40	347,000.00
1.500	PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES	75,641.00	-	75,641.00	23,887.43	17,510.89	18,040.38	16,202.30	75,641.00
2.000.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	162,000.00	162,000.00	16,550.00	41,750.00	38,750.00	44,950.00	162,000.00
2.100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	-	48,000.00	48,000.00	-	20,000.00	-	28,000.00	48,000.00
2.101.00	MATERIAL DE OFICINA	-	15,000.00	15,000.00	-	15,000.00	-	-	15,000.00
2.102.00	MATERIAL DE LIMPIEZA	-	3,000.00	3,000.00	-	3,000.00	-	-	3,000.00
2.104.00	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION	-	30,000.00	30,000.00	-	2,000.00	-	28,000.00	30,000.00
2.200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	-	2,500.00	2,500.00	-	2,500.00	-	-	2,500.00
2.201.00	ALIMENTACION DE PERSONAS	-	2,500.00	2,500.00	-	2,500.00	-	-	2,500.00
2.300	MATERIAS PRIMAS Y MAT. DE PRODUCCION	-	8,000.00	8,000.00	1,500.00	-	6,500.00	-	8,000.00
2.302.00	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HIAS MEN	-	8,000.00	8,000.00	1,500.00	-	6,500.00	-	8,000.00
2.600	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	-	75,500.00	75,500.00	8,300.00	31,500.00	25,500.00	10,200.00	75,500.00
2.601.00	COMBUSTIBLES	-	73,000.00	73,000.00	8,000.00	30,000.00	25,000.00	10,000.00	73,000.00
2.602.00	LUBRICANTES Y ADITIVOS	-	2,500.00	2,500.00	300.00	1,500.00	500.00	200.00	2,500.00
2.700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROT. Y ART. DEPO	-	28,000.00	28,000.00	6,750.00	7,750.00	6,750.00	6,750.00	28,000.00
2.701.00	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	-	27,000.00	27,000.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	27,000.00
2.702	PRENDAS DE PROTECCION	-	1,000.00	1,000.00	-	1,000.00	-	-	1,000.00
3.000.00	SERVICIOS GENERALES	578,000.00	558,000.00	1,136,000.00	84,000.00	171,200.00	107,800.00	73,000.00	1,136,000.00
3.100	SERVICIOS BASICOS	298,000.00	297,000.00	595,000.00	48,000.00	486,000.00	30,000.00	31,000.00	595,000.00
3.101.00	SERVICIO POSTAL	-	2,000.00	2,000.00	-	2,000.00	-	-	2,000.00
3.102.00	SERVICIO TELEGRAFICO	-	10,000.00	10,000.00	-	9,000.00	-	1,000.00	10,000.00
3.103.00	SERVICIO TELEFONICO	150,000.00	276,000.00	428,000.00	48,000.00	320,000.00	30,000.00	30,000.00	428,000.00
3.104.00	ENERGIA ELECTRICA	148,000.00	7,000.00	155,000.00	-	155,000.00	-	-	155,000.00
3.200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	232,000.00	10,000.00	242,000.00	-	232,000.00	10,000.00	-	242,000.00
3.201.00	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	232,000.00	-	232,000.00	-	232,000.00	-	-	232,000.00
3.202.00	ARREN. DE MUEBLES, MAQ. Y EQUIPO	-	10,000.00	10,000.00	-	-	10,000.00	-	10,000.00
3.400	GASTOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	48,000.00	32,000.00	80,000.00	-	80,000.00	-	-	80,000.00
3.402.00	GASTOS FINANCIEROS	8,000.00	1,000.00	9,000.00	-	9,000.00	-	-	9,000.00
3.403.00	SEGUROS Y FIANZAS	40,000.00	27,000.00	67,000.00	-	67,000.00	-	-	67,000.00
3.406.00	OTRO IMPUESTOS Y DERECHOS	-	2,000.00	2,000.00	-	2,000.00	-	-	2,000.00
3.407.00	SERVICIOS DE VIGILANCIA	-	2,000.00	2,000.00	-	2,000.00	-	-	2,000.00
3.500	MANTENIMIENTO CONS. E INSTALACION	-	107,000.00	107,000.00	5,000.00	47,000.00	40,000.00	15,000.00	107,000.00
3.501.00	MANTENIMIENTO Y CONS DE MOR Y EQUIPO	-	10,000.00	10,000.00	-	10,000.00	-	-	10,000.00
3.502.00	MANTENIMIENTO Y CONS DE MAQ Y EQUIPO	-	30,000.00	30,000.00	5,000.00	-	25,000.00	-	30,000.00
3.503.00	MANTENIMIENTO Y CONS. DE INMUEBLES	-	3,000.00	3,000.00	-	3,000.00	-	-	3,000.00
3.504.00	SERV. LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION	-	24,000.00	24,000.00	-	24,000.00	-	-	24,000.00
3.505.00	MANTENIMIENTO Y CONS DE EQUIPO TRANS.	-	40,000.00	40,000.00	-	10,000.00	15,000.00	15,000.00	40,000.00
3.700	SERVICIOS DE TRASLADO	-	111,000.00	111,000.00	31,000.00	25,200.00	27,800.00	27,000.00	111,000.00
3.701.00	PASAJES	-	35,000.00	35,000.00	6,000.00	25,000.00	2,000.00	2,000.00	35,000.00
3.702.00	VIATICOS	-	75,000.00	75,000.00	25,000.00	-	25,000.00	25,000.00	75,000.00
3.703.00	GASTOS DE CAMINO	-	1,000.00	1,000.00	-	200.00	800.00	-	1,000.00
3.900	SERVICIOS DIVERSOS	-	1,000.00	1,000.00	-	1,000.00	-	-	1,000.00
3.903.00	SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	-	1,000.00	1,000.00	-	1,000.00	-	-	1,000.00
5.000.00	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	350,000.00	-	350,000.00	350,000.00	-	-	-	350,000.00
5.300	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	350,000.00	-	350,000.00	350,000.00	-	-	-	350,000.00
5.301	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	350,000.00	-	350,000.00	350,000.00	-	-	-	350,000.00
	VARIOS	5,000.00	1,000.00	6,000.00	-	6,000.00	-	-	6,000.00
	TOTAL DE RECURSOS	3,368,375.09	721,000.00	4,089,375.09	1,217,691.28	1,508,590.44	723,988.31	639,104.98	4,089,375.09

Handwritten signatures and initials:
 - A large signature on the right side, possibly "Carmelo".
 - Initials "MH" in the bottom right corner.
 - Other illegible handwritten marks.

ANEXO No. 5 del Acta de Sesión Ordinaria XXIV celebrada el 27 de Marzo de 2008.

[71] TELEFONIA RURAL DE SONORA						METAS			
ASIGNACION PRESUPUESTAL:						CALENDARIO			
CLAVE NEP ORGANISMO						1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.
UR	ER	PROG.	CP	PROC.	LA META	ORIGINA L ANUAL			
01									
	2								
		04							
			A04	01					
					01				
						28	28	28	28
						152	152	152	152
						4	0	2	0
						4	1	1	1
						21	3	7	8
						1	0	1	0

DESCRIPCION

DIRECCION GENERAL

EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE

DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA

AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

PLANEAR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO.

COORDINAR LA OPERACION Y CONSERVACION DE LAS REDES EXISTENTES DE TELEFONIA Y RADIOCOMUNICACIONES, ASI COMO PROMOVER LA INTRODUCCION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN LOCALIDADES RURALES Y COMUNIDADES INDIGENAS, ASEGURAR EL MEJORAMIENTO DE LA CONTINUIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA MODERNIZACION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL ORGANISMO.

COORDINAR LA OPERACION Y CONSERVACION DE LA RED TELEFONICA

COORDINAR LA OPERACION DE LA RED DE RADIOCOMUNICACIONES

CELEBRAR CONVENIOS DE COORDINACION Y COLABORACION CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA IMPULSAR LA INTRODUCCION DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN ZONAS MARGINADAS.

COORDINAR LA CELEBRACION DE REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA E INFORMARLE A ESTA REUNIONES SOBRE EL DESEMPEÑO DEL ORGANISMO.

COORDINAR Y SUPERVISAR LA EJECUCION DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS A LAS REDES DE TELEFONIA Y DE RADIOCOMUNICACIONES EXISTENTES.

COORDINAR LA INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA SISTEMA DIGITAL DE SISTEMA ENLACE INALAMBRICO PARA TRANSMISION DE DATOS.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ING. JESÚS ALBERTO FÉLIX BARRA
DIRECTOR GENERAL

[71] TELEFONIA RURAL DE SONORA
ASIGNACION PRESUPUESTAL:

UR	ER	PROG.	CP	PROC.	LA	META	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINA L ANUAL	METAS CALENDARIO			
										1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.
02							SUBDIRECCION TECNICA						
	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE						
		04					DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA						
			A04				AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE						
				01			DISEÑAR, INSTALAR, OPERAR Y CONSERVAR LAS REDES Y SISTEMAS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN LOCALIDADES RURALES Y COMUNIDADES INDIGENAS.						
					01		MANTENER LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE TELEFONIA Y DE RADIOCOMUNICACIONES.	MANTENIMIENTOS	15	3	5	5	2
					02		EJECUTAR LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	MANTENIMIENTOS	6	0	2	3	1
					03		EJECUTAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PROGRAMADOS	MANTENIMIENTOS	4	2	0	1	1
					04		SUPERVISAR LOS MANTENIMIENTOS EN LAS REDES DE TELEFONIA Y RADIOCOMUNICACION	MANTENIMIENTOS	2	1	0	0	1
					05		APOYAR MEDIANTE REDES DE RADIOCOMUNICACION Y DE TELEFONIA A EVENTOS QUE REALICEN DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO	QUE EVENTOS	2	2	0	0	0
					06		INSTALAR PC Y PROGRAMA DE COMUNICACION REMOTA PARA SISTEMA DE TARIFICACION EN EQUIPOS RADIOBASES DE TELEFONIA.	INSTALACION DE EQUIPOS	2	2	0	0	0
					07		GENERAR LOS REPORTES MENSUALES DE TARIFICACION DE LLAMADAS DE LOS SISTEMAS DE TELEFONIA.	REPORTES	12	3	3	3	3
							INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA SISTEMA DIGITAL DE ENLACE SISTEMA INALAMBRICO PARA TRANSMISION DE DATOS.	INSTALACION DE EQUIPOS	1	0	1	0	0

ING. JESUS ALBERTO FELIX IBARRA
DIRECTOR GENERAL

ING. SERGIO ANDALÓN VALENCIA
SUBDIRECTOR TÉCNICO

[71] TELEFONIA RURAL DE SONORA

ASIGNACION PRESUPUESTAL:

UR	ER	PROG.	CP	PROC.	LA	META	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINA L ANUAL	METAS CALENDARIO			
										1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.
03							SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA						
	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO						
		01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA						
			A01	01			MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						
							ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PROVENIENTES DEL SUBSIDIO Y DE INGRESOS PROPIOS, ASI COMO LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.						
					01		ADMINISTRAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PROVENIENTES DE SUBSIDIO Y DE INGRESOS PROPIOS ASI COMO LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.		18	5	4	4	5
						01	ELABORAR EL PRESUPUESTO Y GESTIONAR LA MODIFICACIONES QUE SE REQUIERAN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL, ASI COMO REALIZAR INFORMES MENSUALES, TRIMESTRALES Y ANUAL	DOCUMENTOS					
						02	EJERCER EL PRESUPUESTO Y ELABORAR INFORMES DE ESTADOS FINANCIEROS	DOCUMENTOS	12	3	3	3	3
						03	MANTENER RESGUARDADOS Y EN CONDICIONES DE OPERACION EL EQUIPO, MOBILIARIO E INSTALACIONES, ASI COMO LA VIGENCIA DE POLIZAS DE SEGURO Y TRAMITAR LA DESINCORPORACION DE LOS BIENES OBSOLETOS Y EN DESUSO.	DOCUMENTO	8	1	2	1	2
						04	ACTUALIZACION DE EXPEDIENTES Y ELABORACION DE NOMINAS DEL PERSONAL	DOCUMENTO	25	6	6	6	7

Ramírez
C. F. REFUGIO CARMELO ARRICIVES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Felix Barra
ING. FÉLIX ALBERTO FÉLIX IBARRA
DIRECTOR GENERAL

[71] TELEFONIA RURAL DE SONORA
ASIGNACION PRESUPUESTAL:

UR	ER	PROG.	CP	PROC.	LA	META	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINA L ANUAL	METAS CALENDARIO				
										1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	
04							SUBDIRECCION DE PLANEACION Y CONCERTACION							
	2						EMPLEO Y GRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE							
	04		A04	01			DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA							
							AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE							
							DISEÑAR, INTRODUCIR Y OPERAR LAS REDES Y SISTEMAS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN LOCALIDADES RURALES Y COMUNIDADES INDIGENAS.							
						01	OPERAR LAS REDES EXISTENTES DE TELEFONIA Y DE RADIOCOMUNICACIONES Y DESARROLLAR Y PROMOVER LA INTRODUCCION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES, ASEGURANDO LA CONTINUIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.							
							OPERAR LA RED TELEFONICA	LOCALIDADES	28	28	28	28	28	28
						02	OPERAR LA RED DE RADIOCOMUNICACIONES	LOCALIDADES	152	152	152	152	152	152
						03	ELABORAR CONVENIOS DE COORDINACION Y COLABORACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA IMPULSAR LA INTRODUCCION DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN ZONAS MARGINADAS Y COADYUVAR EN EL ASEGURAMIENTO DE LA CONTINUIDAD Y CALIDAD	CONVENIOS	4	0	2	2	0	
						04	REVISAR, ELABORAR Y GESTIONAR LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN EL MARCO JURIDICO DEL ORGANISMO	DOCUMENTOS	4	0	2	2	0	
						05	COORDINAR LA CAPACITACION DEL PERSONAL DEL ORGANISMO.	PERSONAS CAPACITADAS	18	5	5	5	3	
						06	PREPARAR E INTEGRAR LA INFORMACION REQUERIDA PARA LA REALIZACION DE REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA	REUNIONES	4	1	1	1	1	

Juan Carlos
ING. JESUS ALBERTO FELIX IBARRA
DIRECTOR GENERAL

ING. JOSÉ R. ESPINOZA GALAVIZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONCERTACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CALENDARIO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2008

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

Partida Presupuestal	Concepto	Presupuesto aprobado y calendario												ACUMULADO
		Total	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV		
		Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,103	11,168	11,162	11,162	11,162	11,162	11,162	11,162	11,163	11,164	39,164	11,166	162,000
2101	MATERIAL DE OFICINA	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	15,000
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3,000
2104	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION	3,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	30,000
2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	2,800	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	210	2,500
2302	REFACC. ACCES. Y HERRAM. MENORES	8,000	668	668	668	668	668	668	668	667	668	668	668	8,000
2601	COMBUSTIBLES	73,000	6,080	6,080	6,080	6,080	6,080	6,080	6,080	6,100	6,080	6,080	6,080	75,000
2602	LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,500	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	210	2,500
2701	VESTUARIO UNIFORMES Y BLANCOS													
2702	PRENDAS DE PROTECCION													1,000
3000	SERVICIOS GENERALES	77,207	76,207	76,007	77,007	79,007	78,007	78,007	81,037	80,137	80,437	89,837	139,103	1,012,000
3101	SERVICIO POSTAL	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	2,000
3102	SERVICIO TELEGRAFICO	10,000	830	830	830	830	830	830	840	840	840	840	840	10,000
3103	SERVICIO TELEFONICO	428,000	35,000	34,000	34,000	37,000	35,000	36,000	36,000	36,000	37,000	37,000	39,000	428,000
3104	ENERGIA ELECTRICA	155,000	13,000	13,000	13,000	12,000	13,000	12,000	15,000	14,000	13,000	12,000	14,000	155,000
3201	ARREND. DE INMUEBLES	232,000	19,300	19,300	19,300	19,300	19,300	19,300	19,300	19,400	19,400	19,400	19,400	232,000
3202	ARREND. DE MUEBLES, MAQ. Y EQUIPO	10,000	830	830	830	830	830	830	840	840	840	840	830	10,000
3403	SEGUROS PARA EQUIPO ELECTRICO	67,000										10,000	37,000	67,000
3501	MANTENIMIENTO Y CONS DE MOB. Y EQUIPO	10,000	830	830	830	830	830	830	840	840	840	840	830	10,000
3502	MANTENIMIENTO Y CONS DE MAQ. Y EQUIPO	30,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	30,000
3503	MANTENIMIENTO Y CONS DE INMUEBLES	3,000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3,000
3504	SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FLUMIGA	24,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000
3505	MANTENIMIENTO Y CONS DE EQUIPO TRANS.	40,000	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	40,000
3903	SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	1,000									300	700		1,000
5000	BENES MUEBLES E INMUEBLES	350,000					350,000							350,000
5301	VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES	1,524,000	165,196	165,176	165,176	169,176	167,176	167,176	167,176	171,457	172,038	218,838	249,372	1,824,000

[Handwritten signatures and initials]